

El sociólogo Pau Mari-Klose es profesor de la Universidad de Barcelona e investigador en el Institut d'Infància i Món Urbà (CIIMU), donde codirige el *Informe sobre exclusión social y políticas de inclusión en España*, que anualmente encarga la Fundació Un Sol Món. En esta entrevista, Mari-Klose evalúa el grado de la protección que el sistema de bienestar proporciona a lo largo del ciclo vital, destacando la vulnerabilidad de las familias jóvenes con menores dependientes y la elevada tasa de pobreza infantil relacionada con aquella.

Después de un período de prosperidad, parece que a finales del año pasado España entró oficialmente en recesión económica. En términos de inclusión social, ¿cuál sería el balance de esa etapa de bonanza que ahora se cierra?

El balance es mixto. Por una parte, se ha producido una expansión indudable del empleo. El aumento de la población activa y ocupada ha sido proporcionalmente superior al crecimiento demográfico, lo que significa que colectivos que tradicionalmente presentaban las tasas de participación laboral más bajas (como las mujeres y los jóvenes) se han incorporado masivamente al mercado de trabajo. Gracias a ello, ha salido reforzada la vinculación de los hogares con el mercado de trabajo. Ha aumentado el número de hogares “ricos en trabajo”, donde dos, tres o cuatro personas tienen fuentes de ingreso. En una etapa de crisis como la que estamos viviendo, este reforzamiento de la vinculación al mercado de trabajo de los hogares es el mejor colchón de seguridad. Ahora bien, también hay que decir que la etapa de bonanza ha sido desaprovechada para subsanar o paliar problemas endémicos de precariedad y vulnerabilidad social. Continuamos teniendo tasas muy altas de pobreza, en comparación con países con el mismo grado de desarrollo económico. Un fenómeno especialmente preocupante, detectado en el *Informe de la inclusión 2008* y avalado recientemente por el último informe de la OCDE (*Growing Unequal*) es el aumento de los riesgos de pobreza en la población más joven. Durante la etapa de expansión económica, la situación de los niños y los jóvenes ha empeorado, y detrás de ello hay una responsabilidad de los poderes públicos, que han optado por anteponer el bienestar material de otros colectivos en situación precaria.

Una de las conclusiones del citado Informe de la inclusión social es que la desigualdad social se presenta de manera diferenciada en las distintas fases del ciclo vital. De acuerdo con sus análisis, los grupos de edad más vulnerables serían los menores y las personas mayores. ¿Qué rasgos caracterizarían la pobreza infantil y cuáles serían los principales factores que inciden en ella?

La pobreza infantil es fundamentalmente un problema de hogares “pobres en traba-

jo”. Se concentra en familias en que no trabaja nadie o lo hace un solo progenitor. Uno de los hechos más destacados que se pone de manifiesto en nuestra investigación es que los menores corren un riesgo muy alto de hallarse en una situación de pobreza cuando viven en una familia donde impera el modelo tradicional de división del trabajo, en que sólo uno de los progenitores trabaja. Uno de cada tres menores en esta situación vive en un hogar cuyos ingresos están por debajo del umbral de pobreza. Muchas veces se ha dicho que los hogares monoparentales encabezados por una mujer sola están especialmente expuestos a elevados riesgos de pobreza. Eso es cierto, especialmente cuando la madre no trabaja. Pero conviene recordar que el perfil más común de un niño o niña pobre no vive en un hogar monoparental. La mayoría de menores pobres viven en hogares biparentales donde alguien trabaja, pero el sueldo que aporta es insuficiente para sostener adecuadamente a los miembros de la familia. Los niños pobres en España viven en hogares de *working poor*.

¿Y en el caso de la pobreza que afecta a la población mayor de 65 años?

La pobreza de la población mayor de 65 años está relacionada con insuficiencias históricas de los sistemas de protección. Las pensiones más bajas (especialmente las no contributivas) siguen condenando a sus beneficiarios/as a la pobreza. De todas maneras, es de justicia decir que la situación de la población mayor ha mejorado en los últimos años gracias a la revalorización de las pensiones más bajas y la ampliación progresiva de la cobertura social. Sigue habiendo un gran número de personas mayores de 65 años en situación de pobreza moderada. Ahora bien, pocas personas de edad avanzada están en situación de pobreza severa. Un porcentaje elevado experimenta algunas formas de privación material que afectan intensamente a su bienestar, pero la inmensa mayoría tiene sus necesidades básicas cubiertas. Las situaciones de pobreza severa son más comunes entre niños y jóvenes en tránsito a la vida adulta

¿Qué opinión le merece la cobertura social que reciben niños/as y personas mayores? ¿Cómo se podría mejorar las políticas sociales a ellos dirigidas?

Por lo que respecta a la protección social de los mayores, continúan existiendo lagunas que hay que abordar, pero la situación ha mejorado sustancialmente en los últimos años. Diría que, frente al problema de envejecimiento que se avecina, es éste un buen momento para plantear incluso la cuestión de la sobreprotección de algunos colectivos de edad avanzada. La protección social pública no debería seguir blindando la transmisión intergeneracional de patrimonios intactos. En un contexto en que subsiste la precariedad y muchas necesidades insatisfechas, las prestaciones públicas están paradójicamente apuntalando mecanismos de reproducción social: el privilegio de personas generalmente no necesitadas a heredar sin cargas los bienes y propiedades de sus padres. Por lo que respecta a la pobreza infantil, se echa en falta en nuestro país un verdadero compromiso político para erradicarla, especialmente en sus formas más severas. Las recetas son múltiples. Basta examinar las herramientas que emplean países que en los últimos años han incrementado su esfuerzo en combatir la pobreza infantil, como Francia, los países escandinavos o el Reino Unido. En España, la pobreza infantil ha sido invisible en el diseño de las políticas públicas. Los Planes Nacionales para la Inclusión Social han dedicado a la infancia una atención residual y no hablan en ningún momento de combatir la pobreza infantil. Las políticas de apoyo a las familias jóvenes con hijos dependientes siguen siendo el pariente pobre del sistema de protección social. Las políticas de vivienda, que podrían ser cruciales para amortiguar el efecto de los precios desorbitados de las viviendas sobre el bienestar de las parejas jóvenes, tienen un impacto regresivo, pues favorecen a las familias con mayor poder adquisitivo.

Comparativamente, las personas en edad laboral se encuentran, según sus datos, en menor riesgo de exclusión social. ¿En qué medida el empleo continúa siendo un elemento que protege frente a la pobreza?

‘En España, la pobreza infantil ha sido invisible en el diseño de las políticas públicas’

El empleo, sin duda, protege frente a la pobreza, pero no salvaguarda a los hogares en que alguien trabaja. En los hogares donde nadie trabaja, el riesgo de pobreza es muy elevado. Pero también es bastante elevado en los hogares donde sólo trabaja una persona. Casi uno de cada tres hogares en que trabaja una persona y su contrato es temporal se encuentra en riesgo de pobreza. Un empleo es a menudo insuficiente para sostener una familia, y sobre todo si éste es precario. A igualdad de condiciones, las retribuciones salariales de los trabajadores temporales son un 14% inferiores a las de los trabajadores con contrato estable.

Dentro de la población en edad de trabajar, el informe se detiene en el bienestar económico de los jóvenes no emancipados y sostiene que buena parte de ellos vive en una especie de pobreza encubierta. ¿Por qué? ¿Hasta qué punto medidas como la renta de emancipación pueden paliar el problema?

En todas las encuestas que el Instituto de la Juventud o el Centro de Investigaciones Sociológicas hace a los jóvenes, la inmensa mayoría indica que la situación ideal en la que le gustaría vivir es en un piso propio. La realidad es que, a pesar de ese deseo, cerca de la mitad de jóvenes de 25 a 30 años viven con sus padres. Muchas personas quieren ver en ello falta de iniciativa o una inclinación a aprovecharse de las comodidades que les procuran sus progenitores. Nuestro informe pone de manifiesto que la permanencia en el hogar parental es una respuesta racional ante el horizonte que se plantearía si optaran por emanciparse. La probabilidad de que, con las remuneraciones salariales y los costes de vivienda que se verían obligados a afrontar, se encontrarán en situación de pobreza es muy elevada. La estrategia de quedarse en casa de sus padres refleja en cierta medida el horror al desclasamiento, a verse privados de los niveles de bienestar a los que se han acostumbrado. Y esto es comprensible cuando ya nadie les garantiza que si se emancipan podrán recuperar su estatus de origen en el futuro. A diferencia de lo que sucedía en el pasado, en que la mayoría de jóvenes podían confiar en que el desclasamiento asocia-

do a la emancipación iba a ser poco traumático (puesto que la situación de sus padres también era precaria) y transitorio (puesto que sus biografías iban a seguir itinerarios lineales y acumulativos de movilidad ascendente), en el presente los jóvenes que “se lanzan a ser pobres” tienen dudas de que su vida pueda cambiar a mejor, como lo hizo la de sus padres. Es lo que se refleja en lemas de los jóvenes que se movilizan en las ciudades españolas para reivindicar el acceso a la vivienda, como “No tendrás casa en tu puta vida”. Frente a la magnitud del problema, las rentas de emancipación son un parche que difícilmente tendrá efectos significativos. Las raíces del problema de la emancipación en nuestro país son más profundas. Hay que buscarlas en el mercado laboral (la intensa segmentación entre trabajadores estables adultos y jóvenes precarios) y la desigualdad por edad que provoca, en la debilidad del mercado de vivienda en alquiler y en la inexistencia de un parque público de vivienda social donde los jóvenes puedan encontrar una vivienda adaptada a sus necesidades y capacidades financieras.

Al abordar la exclusión por comunidades autónomas, el informe opta por evaluar las rentas familiares de cada autonomía según umbrales de pobreza también autonómicos, en vez de utilizar los clásicos umbrales estatales. ¿Cuáles son las ventajas de dicha metodología y qué lecciones cabe extraer del análisis territorial subsiguiente?

La principal ventaja es contar con una medición más, que nos ofrece información que habíamos tendido a ignorar. No hay consenso en definir la pobreza de una única forma. Pero desde hace años, muchos expertos e instituciones han llegado a la conclusión de que es necesario triangular información procedente de diversos indicadores: *more than one is best* es la receta metodológica que propugnan. Utilizar los umbrales autonómicos permite acercar el análisis a los contextos en que realmente cobran valor las rentas familiares: donde estas familias compran sus pisos, pagan el transporte o las facturas de la luz y acuden al supermercado. Se trata, además, del ámbito donde se

‘La mayoría de menores pobres viven en hogares biparentales donde alguien trabaja, pero el sueldo que aporta es insuficiente para sostener adecuadamente a los miembros de la familia. Los niños pobres en España viven en hogares de *working poor*’

diseñan e implementan buena parte de las políticas sociales para combatir la exclusión. A nadie se le ocurriría utilizar el umbral europeo para analizar las experiencias de la pobreza en distintos países de Europa. A nadie se le ocurría tampoco elaborar políticas utilizando datos obtenidos a

partir de cálculos que utilicen el umbral europeo de la pobreza. El grado de desarrollo de los países es muy heterogéneo, y las necesidades y riesgos sociales de los ciudadanos de cada país, también. Pues bien, utilizando el umbral autonómico estamos simplemente reconociendo la heterogeneidad económica y social del Estado. El producto interior bruto per cápita de las comunidades más ricas es casi un 50% más alto que el de la más pobre. Tener unos ingresos equivalentes de 8.000 euros en las Islas Baleares tiene implicaciones diferentes a tenerlos en Extremadura. En Baleares, las familias consideran, por término medio, que necesitan 2.300 euros para llegar a fin de mes. En Extremadura, declaran que necesitan 1.600. Con ingresos de 8.000 euros equivalentes anuales, en Baleares un hogar afronta situaciones de privación material y subjetiva importantes, mucho mayores que un hogar que dispone de esa misma renta en Extremadura, donde está cifra equivale a la mediana de ingresos. Los umbrales autonómicos nos aproximan a la experiencia más cercana de la pobreza económica. Eso no quiere decir, que en algunos análisis (por ejemplo, sobre desigualdades territoriales dentro del Estado), puede seguir siendo pertinente utilizar los umbrales estatales. De hecho, nos guste o no, en muchos análisis no tenemos más remedio que recurrir a ellos. Con las muestras disponibles, resulta todavía imposible estudiar detalladamente las situaciones de precariedad económica dentro de cada comunidad autónoma. En todo caso, el panorama de la pobreza se transforma radicalmente cuando se utilizan los umbrales autonómicos. La utilización de los umbrales autonómicos contribuye a poner de manifiesto que, en las comunidades “ricas”, subsisten problemas de pobreza que reclaman soluciones urgentes y que permanecen ocultos cuando estas personas son descatalogadas como “pobres”, porque su renta es superior a la de personas que viven en circunstancias completamente distintas en una comunidad “pobre”. La pobreza tiene una dimensión intrínsecamente relativa, y cualquier medición que contribuya a ponerlo de relieve nos permite entender mejor el fenómeno.